



Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 358/2021 ACTA N° 32/2021

VISTO: La Resolución 311/2021 del Gobierno Municipal, de realizar el “Mes Aniversario de Ciudad de la Costa” desde el 1° al 31 de octubre.

RESULTANDO: Que se hace necesario contar con distintas propuestas artísticas, publicidad, sonidistas, audio y luces para los festejos del Mes Aniversario de la Ciudad.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto de Fortalecimiento de la Gobernanza y apoyo a la comunidad.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 7 de octubre de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 32 de fecha 8 de octubre de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 81.000 (PESOS URUGUAYOS OCHENTA Y UN MIL), POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE DISTINTAS PROPUESTAS ARTÍSTICAS, PUBLICIDAD, SONIDISTAS, AUDIO Y LUCES PARA LOS FESTEJOS ENMARCADOS EN EL MES ANIVERSARIO DE LA CIUDAD.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.



Sebastián Rodríguez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Mathías Conde
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Baldemar Taroco
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA